

V. Anuncios

CONSEJERIA DE EMIGRACION Y ACCION SOCIAL

RESOLUCION de 27 de mayo de 1987, de la Consejería de Emigración y Acción Social, por la que se anuncia la contratación de obras mediante adjudicación directa en Centros de Acción Social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1/1987, de 26 de enero, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se anuncia la contratación por adjudicación directa, de las obras que a continuación se indican:

1.—«Reparación de cubiertas» en Guardería Infantil de Aldea-Moret (Cáceres).

Presupuesto licitación: 2.161.235 pesetas.

2.—«Construcción de porche» en Guardería Infantil «Albayada», de Badajoz.

Presupuesto licitación: 1.818.504 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará el décimo día natural a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

El plazo de ejecución de estas obras será de dos meses.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

OTORGAMIENTO de permisos de investigación. Provincia de Badajoz.

La Dirección General de Industria, Energía y Minas, de la Consejería de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, hace saber:

Que han sido otorgados los permisos de investigación que a continuación se indican, con expresión del número, nombre, mineral, superficie y término municipal.

Número: 11.840-1.

Nombre: «El Maestre-I».

Mineral: Cobre, plomo y otros recursos Sección C).

Cuadrículas: 180.

Término municipal: Fuente de Cantos, Monesterio y Calera de León.

Número 11.870.

Nombre: «Consuelo».

Mineral: Granito.

Cuadrículas: 22.

Término municipal: Campanario.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Mérida, 13 de mayo de 1987.

PLIEGO de Cláusulas Económico-Administrativas que habrá de regir la contratación de la Lonja de transformación del Corcho en San Vicente de Alcántara.

En los tablones de anuncios de los Servicios Territoriales de esta Consejería de Cáceres (Edificio Múltiple) y Badajoz (Fernández de la Puente, 11), así como en las dependencias centrales de Mérida (Camilo José Cela, 2) y Ayuntamiento de San Vicente de Alcántara, se encuentra expuesto el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que habrá de regir la contratación de la Lonja de transformación del Corcho en San Vicente de Alcántara.

Todos aquéllos que se consideren interesados podrán consultarlo a fin de presentar las oportunas ofertas hasta el día 30 de junio.

Mérida, 27 de mayo de 1987.

AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA

ANUNCIO de subasta de aprovechamiento de corcho.

1) *Objeto de la subasta.*—El aprovechamiento de corcho del Cuarto de la Umbría y Cercas, del Monte de «Valcorchero», de estos propios, de 10.660 pies de alcornoque, aproximadamente, y un peso calculado de 6.200 quintales castellanos de corcho de reproducción, y 350 quintales de bornizo.

2) *Tipo de licitación.*—Es de 9.380.500 pesetas, al alza, tomando por base el precio unitario de 1.500 pesetas el quintal castellano de corcho de reproducción, y 5 pesetas el kilo de corcho de bornizo.

3) *Plazo de ejecución.*—Los aprovechamientos de corcho estarán terminados totalmente el día primero de septiembre de 1987, ajustándose la extracción a las instrucciones del Sr. Ingeniero Director.

4) *Pago*.—Una vez hecha la adjudicación definitiva, en el plazo de diez días se ingresará el 85 % del remate de la Caja Municipal, y el 15 % restante en el Servicio Provincial de Ordenación Forestal.

5) *Garantías*.—La fianza provisional será de 125.000 pesetas, y la definitiva será la resultante de aplicar el 4 % al importe del remate.

6) *Presentación de proposiciones*.—En la Secretaría Municipal, y hora de 10 a 13, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado y lacrado, acompañándose en otro sobre abierto el resguardo de la fianza provisional y declaración de incapacidad e incompatibilidad.

7) *Apertura de plicas*.—El primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de admisión de proposiciones, en el despacho de la Alcaldía y hora de las doce.

MODELO DE PROPOSICION

Don, de años de edad, de estado, profesión, vecino de, domicilio, D.N.I. núm., en nombre propio, o como mandatario de don, enterado de las condiciones económico-administrativas, técnico-facultativas y complementarias, así como de los demás documentos integrantes del expediente de subasta para aprovechamiento de corcho del Monte de «Valcorchero», las acepta y ofrece la cantidad de pesetas por quintal castellano de corcho de reproducción, y pesetas por kilogramo de corcho de bornizo, lo que hace un total de pesetas por la cantidad global de 6.200 quintales castellanos de corcho de reproducción y 350 quintales de bornizo. Fecha y firma del licitador.

Plasencia, 11 de abril de 1987.

JUNTA DE EXTREMADURA: Reyes Huertas, 1 - Teléfono 924 - 30 12 61 M E R I D A
